

Guayaquil. 21 de Abril del 2.003

*Señores
HARRISBUR INTERNATIONAL S.A.
Presente.*

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregados por la administración de la Empresa.

Considero que han sido llevados con sujeción a la Ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas

Atentamente,


COMISARIO

31 de Abril del 2003

